



CIRCULAR

PROCESO DE INSCRIPCIONES Y MATRICULA - ESTUDIANTES NUEVOS 0° a 9°

1. Calendario para preescolar.

Actividad	Fechas	Horario
Inscripciones vía web: www.iefedericoozanam.edu.co	Del 2 de septiembre al 30 de septiembre de 2019	6:00 a.m. a 9:00 p.m.
Publicación de admitidos en la web de 0°	04 de octubre de 2019	6:00 p.m.
Matriculas estudiantes nuevos grados 0°	07 al 10 de octubre de 2019	7:00 a.m. a 12:00 m. 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

Calendario para grados 1 a 9

Actividad	Fechas	Horario
Inscripciones vía web: www.iefedericoozanam.edu.co	Del 2 de septiembre al 15 de noviembre 2019	6:00 a.m. a 9:00 p.m.
Publicación de admitidos en la web de 0° a 9°, Clei 3°, Clei 4° y Clei 5°	02 de diciembre de 2019	6:00 p.m.
Matriculas estudiantes nuevos grados 1° a 9°, Clei 3°, Clei 4° y Clei 5°	12 de diciembre de 2019	7:00 a.m. a 12:00 m. 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

- 2. Proceso de inscripción-Leer toda la circular y luego dar click donde se indica para iniciar registro.**
- Ingresar a la página web de la institución www.iefedericoozanam.edu.co
 - Ir al botón o link de inscripciones 2020 y Diligenciar el formulario de inscripción 2020.
 - Enviar información requerida escaneada por el mismo formulario con los siguientes documentos adjuntos:
 - Documento de identidad del aspirante.
 - certificado de afiliación de la EPS o SISBEN
 - cuadro de vacunas(Aplica solo para preescolar)
 - Cuenta del servicios públicos del lugar donde vive el estudiante.
 - Certificado de estudio del grado anterior (2019). (No aplica para transición)
 - Calificaciones del primer, segundo y/o tercer periodo del año 2019
 - Hoja de vida del año en curso (2019).
- Nota:** Si la información que se envía no está completa el estudiante no será tenido en cuenta para asignarle un posible cupo si existiere.

3. Requisitos de matrícula 0° (Transición):

- Orden de matrícula.
- 2 fotocopias del Registro civil de nacimiento (en buen estado).
- 2 fotocopias del cuadro de vacunas (en buen estado).
- 2 fotocopias del certificado de afiliación de la EPS o SISBEN.
- Presencia de la madre, el padre de familia o apoderado del estudiante. (No se permite abuelas, tías, primos, amigos, entre otros, que no tengan la custodia legal del estudiante).
- Firma de compromiso de matrícula para el año 2020.

4. Requisitos de matrícula de 1° a 9°

- Orden de matrícula
- 1 fotocopias del registro civil, tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía.
- 1 fotocopias del certificado de afiliación de la EPS o SISBEN.
- Retiro del SIMAT de la institución de procedencia.
- Firma de compromiso de matrícula para el año 2020.
- Presencia de la madre, el padre de familia o apoderado del estudiante. (No se permite abuelas, tías, primos, amigos, entre otros, que no tengan la custodia legal del estudiante).
- La presencia del estudiante a partir del grado 2° es indispensable en el momento de la matrícula. No es requisito la presencia del estudiante de los grados preescolar y primero.
- Original** de Certificados de estudio de grados anteriores aprobados:

Grado a cursar	Certificados requeridos
1° a 6°	Certificado de calificaciones del grado anterior en papel membrete.
7°	Certificado de calificaciones de 5° y 6° en papel membrete.
8°	Certificado de calificaciones de 5°, 6° y 7° en papel membrete.
9°	Certificado de calificaciones de 5°, 6°, 7° y 8° en papel membrete.

5. Requisitos de matrícula Clei 3, Clei 4 y Clei 5

- 1 fotocopia de la tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía.
- 1 fotocopia del certificado de afiliación de la EPS o SISBEN.
- Retiro del SIMAT de la institución de procedencia.
- Firma de compromiso de matrícula para el año 2020.
- Cancelar valor de matrícula según Resolución de Costos de Secretaria de Educación.
- Presencia de la madre, el padre de familia o apoderado del estudiante. (No se permite abuelas, tías, primos, amigos, entre otros, que no tengan la custodia legal del estudiante).
- La presencia del estudiante es indispensable en el momento de la matrícula. Los estudiantes de Educación Formal de Adultos (nocturna) mayores de edad no necesitan acudiente para la matrícula.
- Original** de Certificados de estudio de grados anteriores aprobados:

Grado a cursar	Certificados requeridos
Clei 3	Certificado de calificaciones de 5° o Clei 2 en papel membrete
Clei 4	Certificado de calificaciones de 5°, 6° y 7°, o Clei 2 y Clei 3 en papel membrete.
Clei 5	Certificado de calificaciones de 5°, 6°, 7°, 8° y 9° o Clei 2, Clei 3 y Clei 4 en papel membrete.
Clei 6	Certificado de calificaciones de 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° o Clei 2, Clei 3, Clei 4 y Clei 5 en papel membrete.

6. Requisitos Programa Alimentación Escolar 0° a 11°

Si desea que el estudiante acceda al servicio del Programa de Alimentación Escolar (vaso de leche o restaurante escolar) debe anexar alguno de los siguientes requisitos: SISBEN con puntaje inferior a cincuenta(50), constancia de desplazamiento, constancia que pertenece a una comunidad indígena o afrocolombiana, constancia necesidad nutricional (Nutricionista o médico general).

7. Requisitos Tiquete Estudiantil

Si desea que el estudiante acceda al servicio de Tiquete Estudiantil debe anexar: SISBEN, Fotocopia de la cuenta de servicio donde reside el estudiante, fotocopia de la tarjeta cívica, formato único de inscripción de beneficiarios transporte escolar (lo puede descargar de nuestra página web)

8. Observaciones generales

- La I.E. Federico Ozanam realizará el proceso de inscripción para los grados de 0° a 10°. Sin embargo, la disponibilidad de cupos está sujeta al número de estudiantes que actualmente se encuentran matriculados en la institución y decidan no continuar cursado sus estudios en la institución el próximo año.
- Si se presentarán cupos disponibles para el grado 10°, se recibirá papelería en la semana de inicio escolar de los estudiantes en la secretaria de la institución
- El no presentarse el día y hora asignada para la matrícula, se da por entendido que la familia desistió del cupo para el estudiante, por lo tanto, se le asignará a un aspirante que haya quedado en lista de espera.
- El cupo asignado es para el grado solicitado. Si un estudiante no es promovido en su institución de procedencia deberá realizar nuevamente el trámite para el grado que va a cursar, a partir del mes de enero de 2020.

JORNADA ACADÉMICA 2020

Grados	Horario
Preescolar 0°1, 0°2 y 0°3	7:00 am a 11:00 am
Preescolar 0°4, 0°5 y 0°6	12:45 pm a 4:45 pm
Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto	12:20 pm a 5:20 pm
Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno	6:00 am a 12:00 m
Décimo y Undécimo – Grupos técnicos	6:00 a.m. a 2:20 p.m.
Clei 3°, 4°, 5°, 6°	6:00 pm a 10:00 pm

CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO
Rector

[Para iniciar inscripción dar click AQUI](#)

Carrera 36 N° 45 08 PBX 2390358 Fax: 2397252 www.iefedericoozana.edu.co
Medellin – Colombia